

CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Organismo, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **sábado 17 de noviembre del 2012, a las 18H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de miércoles 14 de noviembre del 2012, reinstalada el jueves 15 y viernes 16 de noviembre del 2012;
- 3° **Conocimiento** de los memorandos No. 566-DRII-CNE-2012, de 14 de noviembre del 2012, del Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, y No. 1069-CNE-CGAJ-2012, de 13 de noviembre del 2012, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto del Proyecto de Convocatoria para Observadores Electorales Independientes;
- 4° **Conocimiento** del memorando No. 1002-CNE-DNI-2012, de 16 de noviembre del 2012, del Coordinador General de Gestión Estratégica y del Director Nacional de Informática Electoral; y, **resolución** respecto del Plan Operativo de Tecnología de la Información para las Elecciones 2013; y,
- 5° **Conocimiento y resolución** respecto de informes técnicos y jurídicos sobre calificación de candidaturas.

Atentamente,

ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)